



MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
I. GASTO NO ETIQUETADO (I=A +B +C +D +E +F +G +H +I +J +K +L +M +N +O +P +Q +R)	382,502,365.46	17,495,628.80	399,997,994.26	81,435,196.98	74,650,475.62	318,562,797.28
A. PRESIDENCIA	18,375,364.57	1,130,432.48	19,505,797.05	3,780,617.52	3,340,501.61	15,725,179.53
B. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	21,459,018.00	886,210.00	22,345,228.00	4,237,614.15	3,893,464.08	18,107,613.85
C. DIRECCIÓN DE FINANZAS	28,969,731.00	542,828.00	29,512,559.00	6,218,040.29	5,678,624.67	23,294,518.71
D. DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	21,507,647.09	1,225,031.61	22,732,678.70	3,522,084.52	3,062,770.99	19,210,594.18
E. CONTRALORIA MUNICIPAL	15,377,145.00	387,357.00	15,764,502.00	3,000,368.41	2,745,950.28	12,764,133.59
F. DIRECCIÓN DE DESARROLLO	12,306,945.00	2,073,296.00	14,380,241.00	2,066,881.18	1,851,417.89	12,313,359.82
G. DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	18,837,819.00	191,711.90	19,029,530.90	10,436,677.57	9,694,733.62	8,592,853.33
H. DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	88,368,423.46	5,622,819.70	93,991,243.16	18,247,536.50	16,551,969.59	75,743,706.66
I. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	36,006,969.46	-324,395.04	35,682,574.42	5,509,754.67	4,979,645.77	30,172,819.75
J. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	48,090,481.00	5,172,672.03	53,263,153.03	12,182,770.81	11,644,973.47	41,080,382.22
K. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA						
L. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO						
M. DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	15,162,448.00	849,562.00	16,012,010.00	1,903,172.23	1,709,993.19	14,108,837.77
N. DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	3,870,404.00	-17,402.00	3,853,002.00	512,018.71	422,421.84	3,340,983.29
O. DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES	2,446,458.00	-282,891.00	2,163,567.00	314,724.64	285,151.17	1,848,842.36
P. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	6,572,444.30	565,781.00	7,138,225.30	857,328.38	765,627.85	6,280,896.92
Q. UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL						
R. COORDINACIÓN DEL DIF	25,316,745.00	-82,513.39	25,234,231.61	5,129,893.25	4,817,463.80	20,104,338.36
II. GASTO ETIQUETADO (II=A +B +C +D +E +F +G +H +I +J +K +L +M +N +O +P +Q +R)	414,828,919.43	22,531,096.60	437,360,016.03	50,661,700.01	48,439,955.36	386,698,316.02
A. PRESIDENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. DIRECCIÓN DE FINANZAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN	309,211,053.79	-20,000,579.77	289,210,474.02	0.00	0.00	289,210,474.02
E. CONTRALORIA MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. DIRECCIÓN DE DESARROLLO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	2,769,356.64	36,483,060.73	39,252,417.37	32,067,562.93	32,007,562.93	7,184,854.44
I. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA						
L. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO						
M. DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N. DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Clasificación parcial de información confidencial, de conformidad con los artículos 112, fracción I, V y XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numerales décimo séptimo último párrafo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información y para la Elaboración de las Versiones Públicas; artículo 121 fracciones I, IV, XIII y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y de acuerdo al acta de clasificación CTC/EXT/037/2023 del 24 de marzo de 2023.

Clasificación parcial de información confidencial, de conformidad con los artículos 112, fracción I, V y XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numerales décimo séptimo último párrafo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información y para la Elaboración de las Versiones Públicas; artículo 121 fracciones I, IV, XIII y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y de acuerdo al acta de clasificación CTC/EXT/037/2023 del 24 de marzo de 2023.



MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO.
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
O. DIRECCIÓN DE ATENCION A LAS MUJERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
P. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	1,740,000.00	0.00	1,740,000.00	145,000.00	0.00	1,595,000.00
Q. UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL						
R. COORDINACIÓN DEL DIF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS (III=I+II)	797,331,284.89	40,026,725.40	837,358,010.29	132,096,896.99	123,090,430.98	705,261,113.30

Clasificación parcial de información confidencial, de conformidad con los artículos 112, fracción I, V y XIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; numerales décimo séptimo último párrafo y décimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información y para la Elaboración de las Versiones Públicas; artículo 121 fracciones I, IV, XIII y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y de acuerdo al acta de clasificación CTC/EXT/037/2023 del 24 de marzo de 2023.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 L.C.P. DIAMANTINA MELCHOR CARDENAS
 DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN


 ING. SAÚL ARMANDO RODRÍGUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL